



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 117 DE 2010

(Acta No. 049 del 20 de diciembre de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primer período académico de 2011

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en el numeral 7 del Artículo 25 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución No. 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código No. 90787.

Que el Consejo Académico mediante el Acuerdo Académico No. 022 de 2010 estableció el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución Académica No. 102 de 2010 establece el calendario académico para la I Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primero y segundo períodos académicos de 2011, el cual se hace necesario modificar.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales mediante consenso del 10 de diciembre de 2010 estudió y avaló la modificación del calendario académico para el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible (Primera Cohorte).

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 049 del 20 de diciembre de 2010 consideró la modificación del calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 117 DE 2010

(Acta No. 049 del 20 de diciembre de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I Cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, primer período académico de 2011

Pág. 2 de 2

ARTÍCULO PRIMERO. **MODIFICAR** el Calendario Académico para la primera cohorte del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible de la Universidad de los Llanos, en relación con el primer período académico de 2011, así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

INSCRIPCIONES	Hasta el 20 de enero de 2011
REVISIÓN HOJAS DE VIDA CANDIDATOS	21 y 22 de enero de 2011
PUBLICACIÓN DE PRESELECCIONADOS	24 de enero de 2011
ENTREVISTAS	27 y 28 de enero de 2011
PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS	31 de enero de 2011
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	1 y 2 de febrero de 2011
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 3 al 9 de febrero de 2011
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 10 al 12 de febrero de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO. **DISPONER** que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 20 días del mes de diciembre de 2010.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Álvaro Ocampo, Director del Programa de Maestría PTS
Obed García Duran, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y R.N

Revisó: Wilmar Cruz Romero, Coordinador de Posgrados